

Santo Domingo, D.N.
05 de mayo del 2026

DTTL-760-2026

A: JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

Asunto: Certificación de planos sellados con la Licencia de Construcción.

Por este medio damos constancia de que en esta Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias de MIVED, fue aprobada Licencia de Construcción No. **VUC2212-2025** d/f **30/04/2026**, para **CONJUNTO HABITACIONAL DE DIECISÉIS (16) EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE CUATRO (4) NIVELES, ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, 1° AL 4° NIVEL PARA DOS (2) APARTAMENTOS DE TRES (3) DORMITORIOS CADA UNO POR NIVEL, AZOTEA PARA ÁREA DE USO EXCLUSIVO Y ÁREA DE USO COMÚN. PARA UN TOTAL DE CIENTO VEINTIOCHO (128) UNIDADES HABITACIONALES.** Ubicado en **AV. GARCIA GODOY, PONTÓN EL SIETE, LA VEGA**, emitida a nombre del propietario **FIDUCIARIA POPULAR, S.A. ACTUANDO POR CUENTA Y NOMBRE DEL FIDEICOMISO DON CHIMBIN V**

Certificamos que dichos planos fueron sellados con licencia de construcción por MIVED, cumpliendo las normativas vigentes y validados con los planos aprobados y sellados por el ayuntamiento correspondiente, ya que los cambios que pudiesen existir entre uno y otro **NO** afectan las competencias Municipales.

Atentamente,

ARQ. MIGUELINA SANTANA BÁEZ

Directora de Tramitación Tasación y Licencias

EDIFICIO 1.

809-732-0600

Calle Dr. Báez 4, Santo Domingo 10205.
República Dominicana

EDIFICIO 2.

809-732-0600

Av. Pedro Henríquez Ureña 124, Esquina Av. Alma Mater.
Santo Domingo 10107, República Dominicana